



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

OFICIO N°: FIDELO/CEPCI/021/06/2024.
ASUNTO: Designación Persona Consejera.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca., a 25 de junio de 2024.

ACUSE

C. MARICELA AQUINO HERNÁNDEZ.
PERSONA CONSEJERA.
PRESENTE

En cumplimiento al numeral 13 del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal y **ACUERDO 01/01.S.E.C.E.P.C.I./24062024** emitido en la primera sesión extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés celebrada el 24 de junio del año en curso, tengo a bien designarla como Persona Consejera de este Fideicomiso.

Derivado de lo anterior, la exhorto a desempeñar sus actividades con respeto, ética, empatía, y de más valores morales y cívicos, para cumplir cabalmente con las funciones inherentes al cargo que le ha sido conferido.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



M.F. EMILIO RIVERA MORENO,
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL FIDELO.

Recibi Original
Maricela Aquino Hdez
Original. 25/06/2024
10:15 hrs

C.c.p.- Minutario
MAMB*

